Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física

identificada o identificable.

SEMARNA!

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Firma del titular. LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTALY DE SUELOS

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 21/2018/SIPOT de fecha 28 de febrero de 2018.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0197/10/17

FOLIO No.	09/2017-01077			
VALIDO HASTA:	02 DE MAYO DE 2018			

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Con fundamento en lo dispues	to en los Artículos 16 fracci	ón XXVI y 120 párra	afo 1° y 2° de la Le	ey General de	Desarrollo Fo	orestal
Sustentable, 133 y 134 del F	Reglamento de la Ley Gene	eral de Desarrollo F	orestal Sustentable	, 32 fraccione	s I, XII y X	III del
Reglamento Interior de la Secre	etaría de Medio Ambiente y	Recursos Naturales	y el Manual de proc	edimientos par	a la Expedici	ón del
Certificado Fitosanitario de Impo	rtación, se expide el presente	e Certificado para los	productos forestales	descritos a cor	ntinuación	
X Definitiva Temporal	De los productos o subpro			X No Maderab		
Nombre o Razón Social: IND	USTRIALIZADORA PARI	S, S.A. DE C.V.				
Reg. Fed. de Caus.: IPA990719	8T5					
Descripción del producto a impo	rtar: ARTICULOS DE CESTE	RIA NUEVOS, SIN F	RECUBRIMIENTO	Cantidad: 1,0	00 (MIL)	_
RATTAN, Calamus indico Fracción arancelaria: 4602.12.01			Unidad de medida: Piezas			
Aduana de entrada: TIJUANA, E	BC.	Destino dentr	o del país: REGIÓN	Y FRANJA FR	ONTERIZA.	
País de origen: CANADÁ, CHIN	A (REPÚBLICA POPULAR I	DE), ESPAÑA (REING	D DE), ESTADOS	País de	proced	encia:
UNIDOS DE AMÉRICA, FILIPINAS (REPÚBLICA DE), INDIA (REPÚBLICA DE LA), INDONESIA			ESTADOS	UNIDOS	DE	
(REPÚBLICA DE), MADAGASCAR (REPÚBLICA DEMOCRATICA DE), SRI LANKA (REPUBLICA			AMÉRICA			
DEMOCRATICA SOCIALISTA I	DE)					
Aduana de salida (solo para impe	ortaciones temporales):	Destino fuera	de México:			
REQUISITOS FITOSANITAR	IOS:					
INSPECCIÓN OCULAR EN LA ADL	JANA DE ENTRADA					
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN C	ASO DE DETECTAR LA PRES	ENCIA DE PLAGAS Y I	ENFERMEDADES)			
TRATAMIENTO CON BROMURO D	E METILO 48 GR/M3 DURANTE	24 HRS O CON FOSF	URO DE ALUMINIO 1.	16 G/M3 DURAN	TE 48 HRS EN	
PAIS DE PROCEDENCIA.						
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE I	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES.	EL IMPORTADOR DEBEI	RÁ PRESENTAR DOCUI	MENTACIÓN QUE	CERTIFIQUE C	UE EL
PRODUCTO FUE TRATADO CON BRO	MURO DE METILO 48 GR/M3 DUF	RANTE 24 HRS. O CON F	OSFURO DE ALUMINIO	1.16 G/M3 DURA	NTE 48 HRS. C	ONTRA
PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL F	PAÍS DE PROCEDENCIA. EL PRO	DUCTO NO DEBE DE S	ALIR DE LA REGIÓN	FRANJA FRONT	TERIZA. EN CA	SO DE
DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDAD	ES, DEBERÁ TOMARSE UNA M	UESTRA Y ENVIARSE A	L LABORATORIO DE A	NÁLISIS Y REFE	RENCIA EN SA	NIDAD
FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENÉ	RAL DE GESTIÓN FORESTAL Y	DE SUELOS PARA SU D	NAGNÓSTICO Y DICTAN	MEN TÉCNICO CO	RRESPONDIEN	TE. EL
ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALI	ZARSE EN UN PERIODO NO MA	YOR DE 24 HORAS DES	PUÉS DE SU DETECC	IÓN PARA ÉVITAR	R LA DISPERSI	ÓN DE
PLAGAS.	1		MEDICURENT NUMBERS	A PAR	-	
	A	UTORIZACIÓN			1	
FIRMA:	<		03 NOV	. 2017		1
NOMBRE: ING. GUSTAVO GO	ZALEZ VILLALOBOS					
PUESTO: DIRECTOR DE SALUD FORESTAL Y	CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉ	TICOS.	DESPAC	HADO		
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN			MERCENON GENERAL TOP	Converte Conner.		
D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRÉ DE 2012; EN S		Towards .	parties in the contract of the parties of the contract of the	The order of the state of the s	ION MEDIANTE OF	ICIO N
SGPA/DGGFS/712/2889/17, DE FECHA 31 DE C		DE SALUD FORESTAL Y CO	NSERVACIÓN DE RECURSOS	S GENÉTICOS.		
En la jefatura de Verificación Sa constata que se encuentran lib supervisó la adecuada aplicación	res de plagas y enfermeda	ides v han cumplido	teniendo a la vista l con los requisitos sito para su importa	fitosanitarios a	rriba descrito aquí descrito	s. Se s. Se
Producto aplicado	Dosis	Tiempo de ex		Concesionario	o empresa	
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFIC	CADOR:	FE	CHA DE EXPEDICIÓ	N: 03 DE NOV	IEMBRE DE	2017

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA

